

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Miércoles, 10 de Octubre de 1906

Año XXXV. Núm. 10.039

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

PLUMA Y TIJERA

IMPOSTURAS

—(o)—

Como ofrecimos ayer, vamos hoy á ocuparnos de un cargo monstruoso que «La Voz de Menorca» atribuye falsamente á las monjas del «Asilo de Huérfanas del Sagrado Corazón de Jesús.»

Dice el colega: que había en el establecimiento una niña que padecía de flojedad de orina; que las monjas acudían diariamente al lecho de la infeliz criatura, y al encontrarlo mojado, *tras gran escándalo venia la regular paliza*; que en vista de que la niña no se corregía con los azotes, cesaron éstos y «cada mañana á la hora del almuerzo la enferma estaba sujeta á la siguiente tortura: Almorzaban las asiladas y á ella la obligaban á estar durante el rato que el almuerzo duraba de rodillas presenciando como las demás comían, y así arrodillada sobre su cabeza pesaba el jergón de su cama *cuidando siempre las monjas que la parte humedada del mismo, estuviese sobre su cabeza, punto único de apoyo del jergón*»

Se necesita un cinismo sin nombre para inventar semejantes acusaciones, que carecen por completo de base en que apoyarse.

No obstante el secreto impenetrable en que se han encerrado los funcionarios que entienden en la formación del expediente que sobre el particular se instruye, hemos procurado indagar la verdad y desde luego niegan los hechos todas las asiladas, de una manera rotunda. Sabemos que las mismas que habían sido indicadas como testigos por las partes acusadoras han desmentido el supuesto.

Precisamente si lugar ha habido alguna vez de queja contra las monjas ha sido por exceso de lenidad, por ser demasiado blandas de corazón. En el asilo no se castiga á penas corporales ni á privación de alimento, ni menos á las las torturas que inventan los anticlericales: se les castigará á guardar silencio, se les privará alguna vez con grave motivo del recreo acostumbrado; pero nada más. Eso de las torturas, lo repetimos, es pura invención.

No solo la niña á que según nuestros informes se refiere «La Voz de Menorca» en su denuncia (que por cierto ha fallecido, haciendo ya años que salió del establecimiento, sin que hasta la fecha á nadie se le hubiera ocurrido mentar el abuso criminal que ahora se delata) ha padecido en el Asilo de flojedad de orina; ha habido también en el establecimiento otras muchas niñas que han sufrido igual enfermedad, sin que nunca se les haya impuesto corrección alguna por este motivo.

Puede el público pedir informes á las asiladas de hoy, á las de ayer, á las honradas muchachas que han salido de aquel establecimiento: ellas mejor que nosotros divulgarán la verdad, ellas di-

rán lo que son las monjas; ellas darán cuenta de los procedimientos que allí se emplean.

Nosotros nos hacemos eco de los supuestos abusos que denuncia «La Voz de Menorca», para que se enteren de ello nuestros lectores; para que cada uno, por los medios que tenga á su alcance indague y averigüe; para que todos fijen la vista en el establecimiento de referencia y puedan apreciar su funcionamiento y los procedimientos humanitarios que allí se siguen.

No queremos ocultar nada, no vamos á actuar de encubridores: queremos luz, transparencia, para que el público vea por sus propios ojos, para que sepa quienes son los impostores y quienes los que pregonan la verdad.

JEMABEL.

CONTRA-RÉPLICA

El señor D. Niño Vargas, que sin duda será el de las averiguaciones, después de ocho días de publicado mi artículo ESE EFE ESE, resulta que averiguó, á fuer de Vargas, que el Conde de Torrepulida se había salido del tresto al meterse en casa ajena á dar consejos.

¡Diantre! digo yo. Y que mal le ha sentado al Sr. Vargas mi articulo. Dios me libre que fuese Vargas Machuca.

Pero hablemos en serio; en su artículo del sábado que titula RÉPLICA, en el cual se vislumbra que no es el autor

Castellano

Menorquín

Francés

Principados

Facistol

Priorato

Bóbedas de la iglesia

Estolón

Aspersión

Misa mayor

Asi; *Misa Mayor, Messe Majeur. Buen pendant á aquel ya célebre tête de famille. La Misa Mayor se llama en francés Grand' Messe. A demás para estar peor dice majeur que es un adjetivo masculino después de un sustantivo femenino; es decir que ni sabe el Sr. F. lo que es concordancia. Bien, hombre, bien.*

Es posible que en Ciudadela llaman al púlpito *faristol* ó á un facistol *púlpit* pero que no diga que eso es menorquín; en todo caso sería ciudadelano. Yo, desde que estoy en Mahón oigo que los menorquines llaman al púlpito *trona*.

¿Estolón se dice *efód* en menorquín? Ese *efód* parece que tiene sabor á griego; y... ¿qué significa *efód*? Averigüelo Vargas.

Aspersión escribe el Sr. F. *aspersión* con dos eses. Me parece que la *ese* en menorquín lo mismo que en francés, solo se duplica cuando ha de sonar fuerte entre vocales, mas nunca entre consonante y vocal.

del *Vocabulario Trilingüe*, porque el Sr. Vargas escribe muy bien, empieza censurandome por meterme en casa ajena á dar consejos.

Valiente crimen; dar consejos sin que á uno se los pidan siendo estos buenos. Porque, á la verdad: ¿que decía yo al Sr. F.? Que ordenase las palabras por el método a fabético, que hiciese el tomito viceversa sin el francés, todo eso, no como aconsejándole que lo hiciera sino lamentándole de que no le hubiera hecho así.

En verdad; lo que quería el Sr. Vargas era que digera al autor del *Vocabulario* que antes de publicarlo debía haber empezado por estudiar la lengua francesa, y no hubiera caído en el ridículo de meter tanto disparate. Pero eso no se lo digo al Sr. F.; me limité á citar algunas palabras del primer capítulo para que el público pudiese juzgar de mi escrito y no me calificase de crítico mordaz. Aquello eran las pruebas. ¿Quiere algunas mas el Sr. Vargas? Pues allá van:

Capitulo II del VOCABULARIO TRILINGÜE.—*Dignidades Espirituales y otras cosas.* Eso me recuerda aquel artículo que publicó mi amigo Mariano Pardo de Figueroa, bajo el tan conocido pseudónimo literario de Doctor Thebussem, titulado *El Don y otras zarandajas*. No cuadra el calificativo *cosas* á las Dignidades Espirituales pero.... en fin, dejémonos de filosofías, y vamos al grano.

Castellano

Menorquín

Francés

Principatnés

Pricuré

Pricuré

Bóbedas de la iglesia

Efód

Aspersió

Dogma

Préire qui dit la

grand' messe

Messe majeure

Otra de las *cosas* contenidas en el en el capítulo de que tratamos es una cosa ó una verdad sancionada por Su Santidad que escribe el nombre de Dogma. En francés, según el Sr. F. esta palabra significa *el cura que dice la Misa mayor*.

Basta de ejemplos. Si quiere el señor Vargas que continúe la controversia á ello estoy dispuesto y para ello iré preparando el capítulo ó apartado III donde al *cementerio* (que es su epigrafe), le llama en francés *cimetière*.

Paréceme que la *RÉPLICA* de D Niño Vargas solo va encaminada á alimentar una controversia que sin duda dará pingües resultados financieros, y por carambola, al autor del VOCABULARIO TRILINGÜE. Alegrialame, a ser cierto, de haber contribuido á la venta de muchos ejemplares porque mientras de esa obra hablemos, importancia le damos.

Antes de terminar voy á dirigirme al Sr. Vargas para acotar algún concepto.

Dice V. que los criticos suelen ser infecundos, si va por mí bastante conocido es mi nombre en el mundo de las letras. Y además, ¿qué quedamos? no me tilda de entrometido consejero? Una cosa ú otra; ó bien, una cosa y otra dignidad espiritual.

No soy infecundo; varias obras he publicado y ahora tengo en cartera una sobre explosivos, otra sobre táctica militar y un folletito sobre Hermenéutica.

El día que puble algo de esto, crea V. que le aseguro por mi honor y por mi título que mi mayor satisfacción será leer lo que dice la crítica razonada.

Entonces podré tener en cuenta las observaciones que me hagan los criticos; admiraré muy gustoso los consejos que me den personas más ilustradas que yo que solo sé jugar al ajedrez y al billar y trataré de hacer una segunda edición á gusto del público que es el que paga. Para ello empezaré por hacer ediciones muy cortas.

Ultima aclaración. No puedo haberse salido del tiesto por no haber estado jamás metido en él

El Conde de Torrepulida.

Por estos mundos

EL CRÁNEO DE MOZART

La ciudad de Salzburgo, cuna de Mozart, enseña en su museo el cráneo del gran compositor. Respecto á su autenticidad quedan, sin embargo, algunas dudas.

El consejero imperial Engl, secretario del Mozarteum, y el Dr. Minnich acaban de realizar sobre este cráneo estudios de anatomía y de mensuración que permiten abrigar cierta confianza en su autenticidad. Ambos señores han comprobado que el cráneo sometido á sus sabias investigaciones debió haber permanecido bajo tierra unos 10 años, después de haberse asentado sobre los hombros de un hombre de 30 á 40 años.

Datos son estos dos que convienen perfectamente con la tradición, puesto que Mozart murió á los 35 años, y su fosa se abrió 10 años después de su muerte. Mas la historia de esta inhumación no deja de ser algo inquietante para los que quisieran tener fe en la autenticidad: los dos examinadores la recuerdan con ingenuidad laudable. Mozart fué depositado en la fosa común del cementerio de San Marcos, en Sigmaring, el 6 de diciembre de 1791. Como eran ya las cuatro de la tarde, el sepulturero no cubrió de tierra el féretro hasta la mañana siguiente. Otros cuatro cadáveres recibieron tierra en el mismo foso, y otros después hasta el número de diez y sete. Y diez años después, el sepulturero, pretendiendo recordar perfectamente el lugar de la inhumación, supo distinguir el cuerpo del compositor. Sin decir nada, apropióse el cráneo y se lo dió al hermano

del profesor Hyrtl, que se lo legó á éste, quien á su vez lo ofreció al Mozarteum de Salzburgo.

ANÉCDOTA MATRIMONIAL

Los periódicos de Viena refieren una interesante anécdota acerca del matrimonio del conde Otto Prokesch-Osten con Frederick Gossman, insigne artista austriaca que acaba de morir.

El conde Otto y la Gossmann mantenían relaciones en secreto, pero el padre del conde Otto, el diplomático é historiador conde Antonio Prokesch-Osten, se oponía al matrimonio.

Un día Frederick Gossmann encontró en una calle de Viena, abordóle resueltamente y le preguntó conmovida:

—¿Es verdad, señor conde, que no permite usted á Otto casarse conmigo?

El conde la miró un momento. Era entonces la actriz una verdadera preciosa, de bellissimo rostro y elegante figura. Inclínose galantemente el diplomático, y contestó:

—Escuche usted, hija mía; como padre, no puedo hacer sino lo que hago: pero... si yo fuese mi hijo: aseguro á usted que no haría ningún caso de la opinión del viejo.

Era el consentimiento tácito. El conde Otto y la actriz se casaron, y el padre no tuvo jamás que lamentarlo, pues la Gossmann, desde el día de la boda, fué una esposa modelo y una madre ejemplar.

ESPIGUEO

—«(i)0=0(i)»—

DE ESPAÑA

Madrid 6.

SOBRE NOTARIAS

La «Gaceta» publica hoy un Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º La amortización de notarias excedentes que establece el Real decreto de 9 de marzo de 1903 se verificará en lo sucesivo suprimiendo una de cada cuatro vacantes en los pueblos que haya demarcados cuatro ó más notarias proveyéndose las otras tres en el turno que á cada una correspondía.

En donde haya demarcado menor número de notarias, se proveerán todas las vacantes por el turno correspondiente.

Art. 2.º Las disposiciones del artículo anterior se aplicarán á todas las notarias amortizadas en que aun no se haga entrega de los protocolos al archivo correspondiente, siempre que no hubieren turnado vacantes de igual clase ocurridas con posterioridad.

LA RIQUEZA DE MADRID

Según datos estadísticos, la renta íntegra de la riqueza urbana de Madrid está evaluada en 81.584.170 pesetas, que pagan de contribución 11.805.157 pesetas.

DE CANARIAS

Los representantes en Cortes por la provincia de Canarias que actualmente se encuentran en Madrid, han celebrado una reunión para protestar de las afirmaciones hechas por otro diputado de aquella circunscripción.

Dicen que las manifestaciones de este señor, relativas á los puertos francos, no refleja la verdadera opinión de aquellas islas.

—Por Real orden se autoriza al ministro de Fomento para nombrar un ingeniero del cuerpo de caminos, cana-

les y puertos para que se dedique exclusivamente á estudiar los proyectos relativos á la terminación del puerto de Santa Cruz de Tenerife.

DOS NOTICIAS

El presidente del Consejo dijo esta tarde que la empresa española que ha propuesto al gobierno el arriendo en explotación de todo el territorio del Muni, ha ofrecido satisfacer todos los gastos y dar participación al Estado en los beneficios.

—Los diputados y senadores por Málaga han acordado dirigirse al gobierno en solicitud de socorros para los pueblos de la provincia damnificados por los últimos temporales.

COMPRA DE SEMENTALES

Las cuadras del ministerio de la Guerra se han visto muy concurridas para admirar los 26 caballos y 6 yeguas adquiridos por la Dirección de la cría caballar para destinarlos á sementales.

Son todos de gran belleza y preciosa estampa.

Entre ellos figura uno que poseía el príncipe Orlof, y por el cual pedía 180.000 francos.

Lo cedió por 30.000 francos, y la prensa rusa al saberlo publicó algunos artículos para impedir la venta.

«EL ECONOMISTA»

«El Economista», en un artículo que publica, asegura que el ministro de Hacienda que busca el aumento de ingresos en los monopolios, desea aumentarlos también con los recursos que obtenga en concepto de privilegio de emisión, pidiendo para esto al Banco de España una participación en los beneficios.

A cambio de ello, el Banco podrá obtener grandes ventajas en la situación difícil que le crea la liquidación, por parte del Estado, de los pagarés de Ultramar.

DEL EXTRANJERO

NOTAS ITALIANAS

En el Vaticano se está preparando una reunión de cardenales para tratar de prohibir las desnudeces en las estatuas de las iglesias, conforme á las disposiciones del Concilio de Trento.

—El gobierno ha manifestado su agradecimiento al de Viena por haber renunciado á toda clase de indemnización por la demolición de un palacio de su propiedad en Venecia para dar facilidades á la terminación del monumento que se levanta á Víctor Manuel.

—Las dilaciones de Menelik en firmar la convención ferroviaria con Francia, Inglaterra é Italia preocupa ya mucho á estas potencias, creyéndose que obedece á manejos de Alemania.

VARIAS NOTICIAS

Dicen de San Petersburgo que ha fallecido el general Stasinbiwitch, herido el jueves último por la explosión de una bomba.

—De Nueva York dicen que en los astilleros de Sinney fué botado ayer un nuevo submarino que puede sumergirse hasta trescientos metros, con una velocidad en la superficie de 12 nudos.

—El ministro de Marina de Berlín ha decidido aumentar hasta 99 el número de los torpederos que componen la flotilla.

CARTERA DE MAHÓN

Procedente de Barcelona y escalas, ha fondeado hoy á nuestro puerto á las

14 y media, el vapor-correo «Menorquina».

De un día á otro es esperado en este puerto el buque inglés «Sargasso», que viene consignado á D. Bartolomé Escudero, con cargamento de madera para D. Guillermo Camps de este comercio.

En un entierro verificado esta mañana ha llamado la atención del público la falta de aseo en que se han presentado los palafreneros del coche fúnebre.

Celebráramos que se pusiera coto á este abuso.

El guarda-costas «Numancia», que debía zarpar hoy, ha suspendido su salida para últimos de la semana.

Ha sido nombrado definitivamente auxiliar de oficinas de tercera clase del personal de material de artillería al provisional con destino en el parque de la comandancia de Mallorca al sargento de la de Menorca Bartolomé Caldentey Riera.

Hemos recibido el último número del «Boletín Oficial» del Obispado que contiene el siguiente sumario:

Ley del timbre.—Temas de las conferencias tecnológico—morales y litúrgicas para el clero en el presente mes.—Crónica de la diócesis.—Suscripción mensual para la Basílica en Alba de Tormes á Santa Teresa.

D.ª Antonia Tuduri Vda. de Valls ha regalado al Hospital civil un aparato para instalaciones.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio de las expediciones diarias á Ciudadela, de la compañía de automóviles; que insertamos en otro lugar.

Mañana es esperado en este puerto el crucero de guerra inglés «Isis», construido en 1896. Su casco es de acero; mide 107 metros de eslora, 16 de puntal y 6'30 de manga; desplaza 5.000 toneladas; su máquina, con dos hélices, tiene una fuerza de 2840 caballos y desarrolla una marcha de 21 nudos por hora; sus carboneras pueden alojar mil toneladas de combustible; monta 5 cañones de 6 milímetros, 6 de 4, 9 de 12 y 7 de 3, todos ellos de tiro rápido; además, tiene emplazadas cuatro ametralladoras y tres tubos lanza-torpedos; lo tripulan unos 450 hombres.

El «Isis» vá al mando de M. Sawyerby.

Para el abasto de la población ha conducido de Alcudia el «Menorquina» treinta y tres cerdos cebados.

Los aficionados á la pesca se divierten estos días por las orillas de nuestro puerto.

Es tal la cantidad de pequeños besugos que se ha presentado este año, que hay quien en breve rato ha logrado coger mas de doscientos.

Esta noche en el Teatro Principal se verificarán dos secciones de cinematógrafo, exhibiéndose nuevas películas que han llegado en el vapor de hoy, empezando la primera á las 20 y media y la segunda á las 22.

En el «Menorquina» han llegado treinta y cinco individuos pertenecientes al Regimiento Infantería de Mahón n.º 63 que se hallaban en sus casas disfrutando licencias.

Esta mañana el concejal encargado de la casa de Misericordi, D. Lorenzo Pons Saacho ha comprado una buena partida de pescado, la que ha regalado á los acogidos en aquel establecimiento.

En los talleres de D. Antonio Párriz se ha empezado hoy á armar la obra para montar una grúa en el Lazareto de nuestro puerto.

El lunes zarpó del puerto de Barcelona con dirección á Génova el vapor «Nuevo Mahón».

Ha sido fletado por la compañía Foich de Barcelona y vá abarrotado de maíz y sebo, procedente de la República Argentina.

Bibliografía

Con los cuadernos 64 á 68 del «Diccionario Salvat», que acabamos de recibir, termina el tomo segundo de la importante obra que con tan lisonjero éxito publica la casa Salvat y Comp.ª, (S. en C.) de esta ciudad. Alcanza en su parte literaria hasta la voz *Cokera* y es muy notable la ilustración que la acompaña, representada por un magnífico mapa en colores de Castilla la Vieja, y bellísimas láminas sueltas, reproduciendo vistas de ciudades, monumentos, objetos de arte suntuario, cerámica, retratos, etc., etc., lo que, unido á la profusión de grabados intercalados en el texto, hacen de esta obra una de las más atractivas y á la par más instructivas (50 cént. de peseta el cuaderno).

ATENEÓ

CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO

El próximo viernes 12 del actual, á las nueve y media de la noche celebrará este Ateneo la sesión inaugural del presente curso. Consistirá el acto en la lectura de una Memoria por el Secretario D. Pedro Ballester y un discurso por el profesor en Medicina y Cirugía, D. Lorenzo Pons Marqués, en el cual desarrollará el tema *Disquisiciones sobre enfermedades infecciosas*.

Mahón á 10 de Octubre de 1906.—El Presidente, E. Alabera, vicepresidente primero.

Estadística

COTIZACIONES

VALORES PUBLICOS

	Madrid 9.—4 t.
4 por ciento interior.	81'35
Id. 5 por 100.	100'50
Acciones Banco España.	436'00
Comp.ª Arrend.ª Tabacos	000'00
París á la vista	9'00 á 0'00
Londres á la vista.	00'00 á 00'00

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA

Entrado el 10 —De Barcelona y escalas, vapor-correo «Menorquina».

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 6 octubre —1 buey, 505 kilos, Cunitaina de Lorenzo (Alayor); 1 id., 249, Juan Orfila Vincent (Mercedal); 1 id., 256, St. Jusep (Ferrerías); 1 ternero, 139, vergel d'ies Pi; 1 id., 163, noria de D. Miguel Sintes; 1 id., 138, s.º Dreguenera (Ferrerías); 1 ternera, 113, noria del Sr. Orfila; 2 carneros, 20, ne Xenxa de Francisco (Villa-Carlos);

2 id., 12, Antonio Purga (Mercadal); 3 id., 31, Binimeimut; 1 cabra, 10, son Picart (Mercadal); 3 id., 23, se Bufera (Fornells) y 6 cerdos, 560.

Día 7.—1 vaca, 150 kilos, Sta. María (Ferrerías); 1 ternero, 112, id.; 1 id., 112, vergel del Sr. Biale; 2 carneros, 12, Antonio Purga (Mercadal); 7 cabras, 41, se Bufera (Fornells); 3 id., 28, son Carebasa San Cristobal), y 2 cerdos 136.

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 10.—8 m.

Barómetro 754'4; viento SE. flojo; mar rizada; cielo despejado; horizontes aclarados.

Palma 10.—10'16.

Barómetro 763'0; viento flojo; cielo aclarado; mar llana

CULTOS

Santo de hoy —Stos. Francisco de Borja y Florencio.

Santo de mañana —Stos. Nicasio, Germán, Fermín y Plácido

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Asunción en Santa María.

ALCANCE POSTAL

Madrid 9.

La ley de Asociaciones

Tomamos de «El Liberal» la siguiente información referente al Consejo de ministros celebrado ayer:

«En la discusión del proyecto de la ley de asociaciones, el conde de Romanones y el señor Gullón fueron los que intervinieron más extensamente.

El ministro de Gracia y Justicia declaró que es necesario comenzar por el principio, pues si se trata de resolver el problema monástico de España, hay que comenzar por romper el convenio del señor Maura con el Vaticano, convenio aprobado por el Senado y pendiente de resolución del Congreso.

En esta necesidad convinieron todos los ministros.

Habló á continuación el Sr. García Prieto quien estuvo sobrio, expresivo y contundente.

Este constituyó ayer la nota más importante de la reunión, la que el Consejo esperaba con el mayor interés por lo que el señor García Prieto representa en el gobierno.

Por esto entendieron los ministros que por boca del señor García Prieto habló en el Consejo de ayer el señor Montero Rios y que la nota del señor García Prieto estaba inspirada como las demás en un sentido francamente democrático.

El ministro de Instrucción pública habló á continuación. El Sr. Jimeno representa al Sr. Canalejas, y no creemos necesario añadir el sentido de sus manifestaciones.

Habló finalmente por sí y en nombre del Sr. Navarro Reverter, el jefe del gobierno, manifestando conformidad á las opiniones expuestas por los demás ministros.

Las manifestaciones de los ministros quedaron contenidas en los acuerdos siguientes:

Primero. Comunicar á la Santa Sede en forma solemne y expresiva que el gobierno de España considera roto el convenio pactado entre el gabinete Maura y el Vaticano, redactado en 1904.

Segundo. Que no ha dado lugar á la denuncia del *modus vivendi* convenido por el gobierno siguiente, puesto que de hecho quedará sin efecto cuando se apruebe el proyecto de ley de asociaciones y por otra parte no habría ahora con que sustituirlo.

Tercero. Que el ministro de la Gobernación redacte el proyecto de ley de asociaciones sobre la base de la citada ponencia Moret, Canalejas, Almodóvar y Montilla, y tras previo y detenido estudio para tratar dicho proyecto, resuelva en otro Consejo.

Cuarto. Que la ley habrá de ser casuística con respecto á las órdenes monásticas, puesto que de lo que se trata es de continuar regulando dichas órdenes. Por consiguiente la ley contendría un título especial dedicado á las congregaciones religiosas.

Quinto. Que el proyecto se deberá redactar con toda rapidez, á fin de que pueda aprobarse en tiempo oportuno y someterlo al Congreso al reanudarse las tareas parlamentarias.

Presupuesto de Gobernación

En la reunión que anoche celebraron el ministro de la Gobernación, el director del departamento, y el alto personal, se ocuparon en rebajar el presupuesto.

Los capitulos que mas se discutieron fueron los relativos á los correos y telégrafos, á la creación de una caja central de retiro para obreros y á la concesión del crédito necesario para hacer cumplir la ley de protección á la infancia.

También se discutió sobre la creación de sanatorios para tuberculosos, y sobre otros servicios propuestos por el Instituto de Reformas Sociales.

Se cree necesaria la creación de la caja de retiro para obreros. Si se desistiese de consignar cantidad alguna en el presupuesto, se llevaría á las Cortes por medio de un proyecto de ley.

Los cuatro millones de aumento para Correos y Telégrafos, el Sr. Dávila no los considera como tal aumento, pues son solo una compensación.

Acerca de los demás aumentos no se tomó acuerdo.

Noticias varias

El «Petit Parisien» publica un telegrama de Constantinopla en que se dice que la dolencia que sufre el Sultán se debe á una herida que le causó una mujer del harem al disparar un revolver. El proyectil fué extraído felizmente, pero la lesión sufrida produjo inflamación en el vientre.

—Sebastopol.—La bomba lanzada ayer contra el general Dumbadse, comandante jefe de las tropas, causó á éste una ligera herida, hiriendo también á dos oficiales de artillería y al cochero,

Nuestros telegramas

Protesta de los Obispos contra los proyectos del Gobierno

Madrid 10.—0'40.

Los Obispos de las Diócesis de Burgos, Vitoria, León, Santander y Palencia han dirigido una razonada instancia al Presidente del Consejo General Lopez Domínguez, protestando enérgicamente contra los proyectos anticlericales que patrocinan el Gobierno y contra ciertas campañas de la prensa.

Mas sobre la instancia de los Obispos.—Sensación

Madrid 10.—1.

La instancia que los Obispos han dirigido al Gobierno, á que hace referencia el anterior telegrama, evoca el recuerdo de los pasados desastres nacionales é incita al Gabinete á que se adopten medidas que faciliten pan al pueblo y eviten la emigración.

Esta instancia ha producido gran sensación.

Desafío.—Fatal resultado.—Encarcelado

Madrid 10.—1.

En Zaragoza se ha verificado un duelo entre los señores Varela y Barcelona, que ha producido en el vecindario honda sensación.

A consecuencia del lance, el Sr. Barcelona se halla moribundo.

Ha sido encarcelado su contrincante el Sr. Varela.

Consejo de Ministros.—Aumento en los presupuestos

Madrid 10.—1'15.

Se ha celebrado Consejo de Ministros.

Tratóse detenidamente de las reducciones que deben introducirse en los presupuestos.

Por fin se convino en aceptar varios aumentos sobre el presupuesto actual, que se consideran indispensables.

Los aumentos aprobados ascienden á dieciseis millones.

Ojeda en Roma.—Consistorio.—Nombramiento de Nuncio

Madrid 10.—3.

Hoy es esperado en Roma el nuevo embajador de España cerca del Vaticano Sr. Ojeda.

De dicha capital telegrafian que en el próximo mes de noviembre se celebrará Consistorio en el Vaticano, procediéndose al nombramiento de Nuncio de Su Santidad en Madrid.

Indícase para dicho cargo al señor arzobispo de Manila monseñor Westinstir.

Lotería

Madrid 10.—4.

Celebrado el sorteo, han obtenido los primeros premios los números siguientes:

16427—	250.000	pesetas	Madrid	
6654—	100.000	;		
374—	60.000	;		
Con 6 000 pesetas				
16222	7428	8923	6703	1535
17890	13853	17448	2745	1977
15654	17799	2696	10061	1461
Agencia Española.				

Telegramas de «La Marítima,

Palma 10.

«Isla de Menorca» fondeado á las cinco sin novedad.—Ginart.

PASATIEMPOS

Á MENORCA

Allende los mares muy léjos, muy léjos donde el astro del día refleja sus rayos primeros, se yergue Menorca que el mar acaricia

y por ser tan hermosa no quiso tenerla escondida.

Brotó de sus aguas rodeada de encantos como brotan los lirios airosos en medio del campo.

Menorca es mi patria, mi patria querida alba cuna de dicha y amores de eternas delicias.

En ella mis labios en días de infancia aprendieron dos nombres sagrados de «Dios» y de «Patria».

En ella yo tengo parientes, amigos, respetables maestros que un día me abrieron camino.

En ella mis padres con santo desvelo me enseñaron horror á los vicios, amor á lo bueno.

El pan de su boca por mí se quitaban ¡mil recuerdos perennes que tiene grabados mi alma!

¡La Patria! ¡La Patria! ¡No sé definirla!, solo sé que es un «algo» muy grande y que no se explica.

Las blancas casitas, los templos sagrados, los claveles y plantas que adornan jardines y campos.

La brisa nocturna, la hermosa mañana todo cuanto contiene poesía dá idea de Patria.

Es un bien innato que anida en nosotros ¡ay de aquel que pretenda arrancarnos tan rico tesoro!

Entonces el hombre se convierte en fiera y en honor á sus lares expone su vida y hacienda

¡Menorca! ¡Menorca! mi patria querida por gozar de tu suelo bendito mi pecho suspira.

Y si hoy el Destino de tí me separa el amor y el cariño no menguan que tu fuiste mi cuna bendita, el jardín de mis juegos de infancia...

Vicente Torres Nin.

Barcelona 2 Octubre de 1906.

Automóviles de Menorca

EXPEDICIONES

DIARIAS Á CIUDADELA

Salidas de Mahón todos los días á las 7 de la mañana.

Salidas de Ciudadela todos los días á las 3 de la tarde.

Notas.—Los lunes saldrán de Mahón á las 9 de la mañana á fin de que puedan utilizarlos los señores pasajeros que lleguen en el vapor de Barcelona.

Administraciones de la Empresa para el despacho de pasajes:

Mahón, D. Miguel Estela, calle Nueva n.º 10.

Alayor, D. Rafael Juanico Píris, esquina calle las Parras.

Mercadal, D. Juan Montoya, plaza.

Ferrerías, D.ª Catalina Fuxá, cuesta de Ferrerías.

Ciudadela, D. Gaspar Benejam, plaza Alfonso III.

Punto de embarque en Mahón, plaza de la Constitución, y en los demás pueblos en las Administraciones.

Las horas de salida de las estaciones intermedias será de cinco minutos después de la llegada de los Automóviles excepto en Mercadal que será la parada de 15.

Mahón 8 de Octubre de 1906.—El Administrador Central, Miguel Estela.



D. PEDRO FUXÁ Y GELABERT Y D.^A GERARDA SEURET GIMENEZ

fallecidos respectivamente en Mahón el 11 de Octubre de 1905
y en Cienfuegos el 28 de Octubre de 1899.

Todas las misas que se dirán mañana jueves de 7 á 9 en los altares mayor y de las Animas de la Parroquia de Sta. María serán aplicadas por las almas de dichos señores.

Su hija doña Martina Fuxá, ruega á sus amistades, dediquen en este día un piadoso recuerdo á la memoria de los finados

Mahón 10 Octubre de 1906

Q. E. P. D.

SUBASTA

El día 25 del actual á las 11 de su mañana se venderá en pública subasta á voluntad de su dueño, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, un huerto de árboles frutales situado en Calamporter, procedente de D. Pedro Roger Lliñá. 1-10

AUTOMÓVIL

Ultimo modelo 1906, marcha ligera, provisto de todos los adelantos modernos muy confortable.

SE ALQUILA

L. MIQUEL PRETO.—Arravaleta, 18.—MAHON. 13-15

Aviso á los Sres. Cargadores

VIAGE Á VALENCIA

por el acreditado Pailebot ANITA al mando de su patrón D. José Guerrero.

Saldrá de este puerto el dia 10 del próximo Octubre y del de Valencia la primera decena de Noviembre.

Para informes y demás dirigirse en el Grao de Valencia á D. Estanislao Sirera y en esta á D. Miguel Estela, Nueva 10. 27, 28, 29, y 10.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Octubre de 1906

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

El 11 de Octubre saldrá de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

admitiendo carga y pasaje.

El día 16 de Noviembre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

PAMPA

admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA PARA EL BRASIL

El 7 de Octubre saldrá de Barcelona para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

LESANDES

admitiendo carga y pasaje de tercera clase.

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.^a, Dormitorio de San Francisco, 25, Principal.

Meeting del Gran Premio de París

RESULTADOS:

- 1.^a jornada.—Premio del Consejo General
Llegó el primero, Pottier en bicicleta. **Pengeot**
- 2.^a jornada.—Premio de Francia
Llegó el primero, Friol (campeonato de Francia, con bicicleta. **Pengeot**
Math Francia contra el Extranjero.
Llegaron primero Friol y segundo Ellegaard, los dos con bicicleta. **Pengeot**
- 3.^a jornada.—GRAN PREMIO.
Primero **KRAMMER**, con bicicleta. **Pengeot**

El triunfo completo ha sido esta Gran Marca Francesa

Agente exclusivo: L. MIQUEL PRETO.—Arravaleta 18.—MAHÓN.

NOTA. Muy en breve esta casa tendrá á disposición de sus clientes, algunas de estas bicicletas que tantos lauros han demostrado.

AL PÚBLICO

ARBOLES FRUTALES, FORESTALES Y DE ADORNO
PALMERAS Y PLANTAS DE SALÓN.—Rosales cultivados en maceta.

Gran variedad en Crysantemos y Dalias.

VIDES AMERICANAS.—Cepas cultivadas en maceta.

Guano de Pescado, marca THE BRIG. Es el mejor de los abonos conocidos para las estercoaduras duraderas, especialmente para la vid, árboles y cereales, como también en horticultura.

CALDO BORDELES CASELLAS. Este preparado es excelente y de resultados positivos en horticultura, arboricultura y floricultura.

Abonos químicos en tablillas comprimidas, solubles al agua para toda clase de plantas en maceta.

PULVERIZADORES AUTOMATICOS MURATORI. Funcionan por medio del aire comprimido, empleados para el tratamiento de las enfermedades de la viña, árboles y plantas. Los hay de cubida de 2, 3, 13 y 16 litros de líquido.

Para instrucciones, catálogos y encargos dirigirse á D. Luis Gimier y Darder, calle de la Infanta, n.º 10, Mahón. 2-15

SE HALLAN DE VENTA

Las herramientas y enseres para la fabricacion de monederos.

Informes, calle Menor, 20.

Además la casa núm. 20 de la calle de Sta. Agueda.

Informes, calle de la Iglesia, núm. 6.—ALAYOR. 10-10